

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TRES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE I+D+I A TIEMPO COMPLETO, Ref. IMP/00021 Proyectos Programa IMPaCT Extremadura (Cohorte CIBER-SNS).

Objeto de la convocatoria

La Fundación FundeSalud (Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura) oferta tres puestos de Técnicos de Proyectos de I+D+I con categoría de Técnico Superior de Formación Profesional (MECES 1) para la ejecución del Programa IMPaCT Extremadura (Cohorte CIBER-SNS), con código de expediente: IMP/00021, mediante el sistema de valoración de Méritos y competencias para el desarrollo del puesto.

Tareas a desarrollar

Realizará las siguientes tareas para la implantación y desarrollo de la Cohorte IMPACT:

- Apoyo en la implantación y desarrollo de la Cohorte en el nodo bajo las directrices del Investigador Principal (IP) y el Project Manager del proyecto.
- Organización, gestión y realización del trabajo de campo de la cohorte IMPaCT: agendas, captación y citación de participantes, entrevistas y cuestionarios, información al participante, firma de consentimiento informado, manejo de instrumentos de medida, mediciones y exploraciones IMPaCT (previo entrenamiento estandarizado), seguimiento de los participantes y manejo de las plataformas del proyecto.
- Control de calidad de los datos. Apoyo en la recogida, manejo y cumplimentación del cuaderno de recogida de datos y plataformas del proyecto.
- Organización, gestión de la recogida, recogida, procesamiento, conservación y almacenaje de muestras biológicas en el nodo y envío al biobanco.
- Elaboración de informes vinculados a las acciones del proyecto.
- Participar en las actividades formativas para transmitir habilidades y técnicas relacionadas con el proyecto a nuevos profesionales o centros de la Comunidad de Extremadura.
- Apoyo en labores de comunicación y difusión, así como en la organización y logística de talleres, conferencias y reuniones relacionados con el proyecto.
- Otras actividades que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto.

Requisitos de las/os candidatas/os

Para ser admitidas a la realización del proceso selectivo, las personas aspirantes deberán cumplir a la fecha de finalización del plazo de presentación de las solicitudes los siguientes requisitos:

1. Nacionalidad.
 - a) Tener nacionalidad española.
 - b) Ser nacional de uno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
 - c) También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, quienes se encuentren en España en situación de legalidad.
2. Edad: tener cumplidos los 16 años y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa.
3. Titulación: estar en posesión del título que se señale en el Anexo I. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar documentalmente que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación. Este requisito no será de aplicación a las personas aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional en el ámbito de las profesiones reguladas al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario.
4. Habilitación: no haber sido separada/o, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades

Autónomas, o en el país de la que es nacional ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de las funciones públicas.

5. Requisitos específicos de la convocatoria: **Consultar Anexo I.**

Características del puesto de trabajo

- Denominación del puesto: Técnico de Proyectos de I+D+I.
- Categoría: Técnico Superior de Formación Profesional (MECES 1).
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Nodo Urbano/Mérida. (Centro de Salud Mérida Norte)
- Tipo de Jornada: Jornada completa/Jornada flexible.
- Tipo de contrato ofertado: Contrato de Actividades Científico-Técnicas.
- Duración del contrato: Hasta fin de proyecto 30/06/2025.
- Fecha de incorporación deseada: Inmediata.
- Retribución: 15.876 €.

Proceso de selección

- Quienes deseen participar en esta convocatoria deberán presentar su solicitud a través de la web de la fundación, en el apartado correspondiente a este proceso selectivo en la dirección: <https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo>. La solicitud se presentará en el plazo que se indique en la publicación del proceso en el DOE acompañada de la documentación acreditativa de todos los **requisitos** especificados para el puesto en el **Anexo I** y de los documentos detallados en el **apartado 3.4 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal** publicado en el enlace indicado anteriormente. Se facilitan **Anexos III, IV y V**, para acreditar los requisitos establecidos en el apartado 3.4 letras g), i), j), del Manual de Procedimientos de Selección de Personal.
- La selección de los candidatos se realizará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal publicado en la web de la entidad.

Tribunal de selección

El Tribunal de Selección estará compuesto por:

Presidente/a: D^a. Carmen Simón Valero (Jefa de Área de Gestión de Proyectos de FundeSalud) o persona en quien delegue.

Secretario/a: D. José Luis Mora Castro (Subdirector de Atención Primaria SES, IP Autónomo Cohorte IMPaCT Extremadura) o persona en quien delegue.

Vocal/es: D^a. Ruth Elizabeth Alanis Bañuelos (Project Manager Cohorte IMPaCT Extremadura) o persona en quien delegue.

En Mérida, a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez
Director Gerente de FundeSalud

ANEXO I

Convenio/Proyecto de referencia	Programa IMPaCT Extremadura (cohorte CIBER-SNS) EXP: IMP/00021
Denominación del puesto	Técnico de Proyectos de I+D+I
Nº de plazas ofertadas	3
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación	NODO URBANO, MÉRIDA (Centro de Salud Mérida Norte)
Horas semanales u horario de trabajo	Jornada Completa/Jornada Flexible
Modalidad de contratación	Contrato Indefinido de Actividades Científico Técnicas (Art. 23 bis Ley de la Ciencia)
Duración estimada del contrato	Hasta fin de Proyecto 30/06/2025
Retribución Bruta Anual	15.876€.
Categoría profesional	Técnico Superior de Formación Profesional (MECES 1)
Fecha de incorporación	Inmediata
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR	
Realizará las siguientes tareas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la implantación y desarrollo de la Cohorte en el nodo bajo las directrices del Investigador Principal (IP) y el Project Manager del proyecto. • Organización, gestión y realización del trabajo de campo de la cohorte IMPaCT: agendas, captación y citación de participantes, entrevistas y cuestionarios, información al participante, firma de consentimiento informado, manejo de instrumentos de medida, mediciones y exploraciones IMPaCT (previo entrenamiento estandarizado), seguimiento de los participantes y manejo de las plataformas del proyecto. • Control de calidad de los datos. Apoyo en la recogida, manejo y cumplimentación del cuaderno de recogida de datos y plataformas del proyecto. • Organización, gestión de la recogida, recogida, procesamiento, conservación y almacenaje de muestras biológicas en el nodo y envío al biobanco. • Elaboración de informes vinculados a las acciones del proyecto. • Participar en las actividades formativas para transmitir habilidades y técnicas relacionadas con el proyecto a nuevos profesionales o centros de la Comunidad de Extremadura. • Apoyo en labores de comunicación y difusión, así como en la organización y logística de talleres, conferencias y reuniones relacionados con el proyecto. • Otras actividades que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto. 	
PROCEDIMIENTO	
Tramitación	https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo
Medios	Propios
Publicidad	DOE de 18 de abril de 2024
Plazo de presentación de candidaturas	7 días naturales desde el día siguiente a la publicación en DOE
PRIMERA FASE: REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA	
Titulaciones y estudios	Técnico Superior de Formación Profesional (MECES 1) en Ciencia de la Salud
Experiencia profesional	Experiencia de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora, en al menos alguna de las siguientes funciones <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en unidades de atención al público en entornos sanitarios. • Experiencia en gestión, recogida y procesamiento de muestras Biológicas. • Experiencia en manejo de instrumentos de medidas de parámetros físicos o pruebas diagnósticas.
Informática	Manejo de herramientas ofimática a nivel avanzado (Declaración Responsable)
Carne Conducir	B
Disponibilidad para viajar	Si
Otros	Disponibilidad para adquirir las competencias necesarias para realizar las actividades del estudio incluido el manejo de muestras de laboratorio.
SEGUNDA FASE: MÉRITOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL PUESTO	
SUBFASE DE MÉRITOS (VER ANEXO II)	
Otras titulaciones o estudios	Otros títulos Formación Profesional (MECES 1) en Ciencia de la Salud.
Formación Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en gestión de procesos de recogida de datos, técnicas de manejo y procesado de muestras biológicas y uso de instrumento de medidas de parámetros físicos. • Formación en pruebas diagnósticas.
Experiencia profesional	Experiencia demostrable superior a la exigida en la fase de requisitos mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora en: <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades relacionadas con el desarrollo de entrevista clínica. Experiencia en reclutamiento de pacientes y captación de pacientes • Experiencia docente en Ciencias de la Salud • Participación en proyectos de investigación. • Experiencia especialmente en la recogida, procesamiento conservación y almacenaje de muestras biológicas.
SUBFASE DE ENTREVISTA PERSONAL (VER ANEXO II)	
Se formularán una serie de preguntas sobre capacidades o habilidades relacionadas con el perfil del puesto ofertado y con los fines y objetivos de la Fundación, valorando los aspectos humanos y aptitudes personales de los aspirantes citados a esta fase del proceso.	

ANEXO II – BAREMO

SUBFASE DE MÉRITOS:

La puntuación máxima total será de 8 puntos (80%)

Los méritos de las candidaturas se valorarán con las puntuaciones máximas que se señalan:

A) OTRAS TITULACIONES O ESTUDIOS (La puntuación máxima total será de 1 punto):

Se valorarán otros títulos de Formación Profesional (MECES 1) de la rama de Ciencias de la Salud (1 por cada segunda titulación).

B) FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (La puntuación máxima total será de 2 puntos):

Solo se valorarán los diplomas o certificados en cursos con una duración superior a diez horas, otorgando por cada diploma o certificado directamente relacionado con los contenidos especificados la siguiente puntuación:

- 11-50 horas: 0,1 puntos.
- 51-100 horas: 0,2 puntos.
- Más de 100 horas: 0,5 puntos.

C) EXPERIENCIA PROFESIONAL (La puntuación máxima total será de 5 puntos):

Se otorgará 0,20 puntos por cada mes completo de experiencia demostrable en el desarrollo de tareas relacionadas con los siguientes ámbitos:

- Habilidades relacionadas con el desarrollo de entrevista clínica (hasta 1 punto).
- Experiencia en reclutamiento de pacientes y captación de pacientes (hasta 1 punto).
- Experiencia docente en Ciencias de la Salud (hasta 1 punto).
- Participación en proyectos de investigación. (hasta 1 punto).
- Recogida, procesamiento, conservación y almacenaje de muestras (hasta 1 punto).

ENTREVISTA PERSONAL

La puntuación máxima total será de 2 puntos (20%):

Se valorarán las siguientes actitudes y/o capacidades:

1. Comunicación (facilidad de relaciones interpersonales, don de gentes, expresión verbal y no verbal): máximo 1 punto.
2. Resolución de problemas: máximo 0,40 puntos.
3. Trabajo en equipo: máximo 0,20 puntos.
4. Iniciativa, Interés y conocimientos de la empresa y el entorno del puesto: máximo 0,40 puntos.

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SEPARADO/A MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, NI HALLARSE INHABILIDO/A PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS.

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en de la
localidad, provincia.....

DECLARO:

No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VERACIDAD DE DATOS

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en de la
localidad, provincia.....

DECLARO:

1º Que los datos indicados en el cuestionario web y documentación a aportar en el proceso son veraces, y me comprometo a probar documentalmente los mismos cuando así se me requiera.

2º Que esta documentación es copia fiel de los documentos originales.

3º Que conozco que la falsedad de la información y/o de la documentación requerida para el proceso comporta la invalidez de mi solicitud, sin perjuicio de la responsabilidad que de tal circunstancia pudiera derivar en futuros procesos en los que solicite participar.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:

ANEXO V

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en de la
localidad, provincia.....

AUTORIZO A FUNDESALUD A:

Publicar mis datos personales, en las resoluciones que se publiquen relativas a la tramitación del
procedimiento de selección.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.: